



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Memorando Nro. 2824-2022-DOP

Tena, 12 de septiembre de 2022

PARA: Ing. Cecilia Brigit Escobar Guzmán
Analista 2

ASUNTO: Designación supervisión Convenio de Transferencia de Recursos Económicos del GAD Provincial de Napo, a favor del GAD Municipal de Tena.

Con memorando Nro. 0541-2022-PS, la Abg. Zoila Esther Pauçay Garay - DIRECTORA DE PROCURADURÍA SÍNDICA, remite el **“CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO, A FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DE TENA”**, cuyo objeto el GAD Provincial de Napo, realiza la transferencia económica de **599.852,47 USD**, (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 47/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), al GAD Municipal de Tena, para ejecutar el proyecto denominado **“Asfaltado de los Barrios del Sur”**.

Y con objeto de velar por el fiel cumplimiento del convenio me permito designarle a usted la supervisión, debiendo cumplir a cabalidad su designación permitiendo así cumplir con el compromiso de las partes.

Y para fines de seguimiento y control deberá aplicar lo determinado Resolución Administrativa 102-2021GADPN, que expide el **“INSTRUCTIVO PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO, REGISTRO, EJECUCIÓN Y FINIQUITO DE LOS CONVENIOS EN LOS QUE COMPAREZCA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZANDO PROVINCIAL DE NAPO”**.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Marco Vinicio Lozano Loza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Referencias:

- 0541-2022-PS

ep


Firmado electrónicamente por:
**MARCO
VINICIO**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1022
e-mail: obraspublicas@napo.gob.ec



DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

Memorando Nro. 0469-2022-DSG

Tena, 01 de septiembre de 2022

PARA: Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel
Director Financiero

Econ. Diego Fernando Avendaño Paredes
Director de Planificación

Abg. Zoila Esther Paucay Garay
Directora de Procuraduría Síndica

ASUNTO: ENVIANDO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO Nro. 229, DEL 31 DE AGOSTO DEL 2022.

Para los fines pertinentes, cúmpleme enviarles la Resolución de Consejo Nro. 229, adoptada en Sesión Ordinaria del 31 de agosto del 2022, mediante la cual **RESOLVIÓ**:

1. Autorizar la suscripción del Convenio de Transferencia de Recursos Económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, para ejecutar el proyecto denominado "Asfaltado de los Barrios del Sur de Tena", en el mismo que el GAD Provincial de Napo se comprometerá a transferir el valor de USD. 599.852,47 dólares para la ejecución del proyecto.

1.1. Disponer a la Dirección de Procuraduría Síndica la elaboración del referido convenio.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgtr. Lizbeth Nagashira Paredes Núñez
SECRETARIA GENERAL DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO

Referencias:

- 0029-2022-PS

Anexos:

- 1 - 1828-e.pdf
- 2 - 1524-2022-DOP.pdf
- 3 - 1179-2022-DP.pdf
- 4 - 1590-2022-DOP.pdf
- 5 - 0368-2022-UGV.pdf
- 6 - 1690-2022-DOP.pdf
- 7 - GADPN-P-2022-0548.pdf
- 8 - 2236-e.pdf



DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

Memorando Nro. 0469-2022-DSG

Tena, 01 de septiembre de 2022

- 9 - 1862-2022-DOP.pdf
- 10 - 0562-2022-UGV.pdf
- 11 - 2155-2022-DOP.pdf
- 12 - 1689-2022-DP.pdf
- 12.1 - certificado_convenios_no._074-signed-signed.pdf
- 13 - 2170-2022-DOP.pdf
- Informe de pre factibilidad â 001 - SRC - GADPN-2022-signed-signed.pdf
- CERTIFICACIÓN Nro 812 BARIOS DEL SUR.pdf
- 018_informe_de_factibilidad_gadm_tena_asfaltado-signed-signed.pdf
- DETALLE Nro 65 ASFALTO BARIOS DEL SUR-signed.pdf
- E NAPO A FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DE TENA - PROYECTO DENOMINADO ASFALTADO DE LOS BARIOS DEL SUR.docx
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO No 229-signed-.pdf

fi



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1033
e-mail: secretaria@napo.gob.ec